

83	19/78	Labor	Francisco Mayal Cordero	Cl.Calarice,83- Higuera la Real	0	0	12	32
82	19/79	Labor	Manuel Ramos Romero	Cl.Santa Marina,38-Higuera la Real.	1	02,25	29	78
85	19/80	Labor	Benito Esteban Ruiz	Cl.Romana,16- Higuera la Real.	0	0	26	70
82	19/81	Labor	Manuel Ramos Romero	Cl.Santa Marina,38- Higuera la Real.	0	0	98	265
86	19/86	Labor	Manuel Ruiz Flores	Cl.Espiritu Santo,43- Higuera la Real.	0	0	2	5

ANUNCIO de 11 de enero de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-014208-014811.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica de Monesterio, S.A., con domicilio en Sevilla, C/. Pastor y Landero, 3, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. 9 Monesterio.
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Monesterio.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 15/20.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,800.
Emplazamiento de la línea: C/. Nueva, en el T.M. de Monesterio.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 2.
Relación de transformación: 15,000/20,000/0,400/0,230.
Potencia total en transformadores en KVA: 500.
Emplazamiento: Monesterio. C/. Nueva, en el T.M. de Monesterio.
Presupuesto en pesetas: 15.480.484.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-014208-014811.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 11 de enero de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 21 de enero de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-014208-014810.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica de Monesterio, S.A., con domicilio en Sevilla, C/. Pastor y Landero, 3, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: L.M.T. Calera - Cabeza la Vaca.
Final: C.T. núm. 1 (reformado).
Término municipal afectado: Cabeza la Vaca.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 15/20.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,050.

Emplazamiento de la línea: Calleja del Mercado, en el T.M. de Cabeza la Vaca.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000/20,000/0,400/0,230.

Potencia total en transformadores en KVA: 250.

Emplazamiento: Cabeza la Vaca. Calleja del Mercado, en el T.M. de Cabeza la Vaca.

Presupuesto en pesetas: 8.899.446.

Finalidad: Mejora del suministro en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-014208-014810.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 21 de enero de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 25 de enero de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014812.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C. Seccionamiento J. López, S.A. (5137).

Final: Línea subterr. existente a C.T. Macrosilo (5055), junto a apoyo núm. 5 de la línea aérea a C.T. Abonos Medem (5999) a C.T. Macrosilo (5055).

Término municipal afectado: Montijo.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,126.

Emplazamiento de la línea: Polígono Industrial, junto a Avda. de la Estación, en el T.M. de Montijo.

Presupuesto en pesetas: 1.612.770.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014812.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 25 de enero de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 25 de enero de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014813.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 3 de la línea aérea de C.T. Abonos Medem (5999) a C.T. Macrosilo (5055).

Final: C. Seccionamiento J. López, S.A. (5137).

Término municipal afectado: Montijo.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,200.

Emplazamiento de la línea: Polígono Industrial, junto a Avda. de la Estación, en el T.M. de Montijo.

Presupuesto en pesetas: 2.285.121.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014813.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se